

Copia Certificada

1 **ESCRITURA CÓD. #**
2 **2014-9-01-13-P2318**



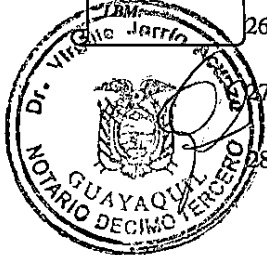
3 **REACTIVACIÓN DE LA**
4 **DE LA COMPAÑÍA CENCADE**
5 **S.A. "EN LIQUIDACIÓN".-**
6 **CUANTIA: US \$ 800.00.-**



7 **Notaría 13^{era}**
8 **Dr. Virgilio Jarrín Acunzo**

9 En la ciudad de Guaya-
10 quil República del Ecuador, a los trein-
11 ta días del mes de Septiembre del año
12 dos mil catorce, ante mí, Abogado XAVIER
13 LARREA NOWAK, Notario Cuadragésimo Pri-
14 mero, encargado de la Notaría Decimoter-
15 cera del cantón Guayaquil a cargo del
16 Doctor VIRGILIO JARRÍN ACUNZO, compare-
17 ce, el señor JOHNNY FERNANDO PARADA CAN-
18 TOS, soltero, ejecutivo, por los dere-
19 chos que representa de la compañía CEN-
20 CADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN", en su cali-
21 dad de GERENTE GENERAL, conforme lo
22 acredita con la copia de su nombramien-
23 to, en funciones prorrogadas, y debida-
24 mente autorizada por la Junta General de
25 Accionistas de la Compañía, celebrada el
26 dieciocho de septiembre del dos mil ca-
27 torce, conforme consta del acta, documen-
28 tos que se adjuntan como habilitantes al
final de esta matriz; el compareciente es
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, con domicilio y residencia en esta
ciudad de Guayaquil, con la capacidad ci-

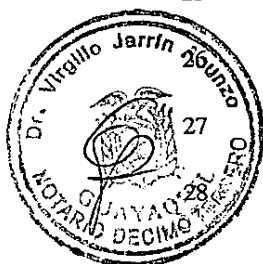
Mis Escri. Luigi:
Reactivación Cia
C-759



1 vil y necesaria para celebrar toda clase
2 de actos o contratos, y a quien de cono-
3 cerlo personalmente doy fe; bien instrui-
4 da sobre el objeto y resultados de esta
5 escritura pública de **REACTIVACIÓN**, a la
6 que procede como queda indicado, con am-
7 plia y entera libertad, para su otorga-
8 miento me presenta la minuta que es del
9 tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: Sírvase
10 insertar en el registro de Escrituras
11 Públicas a su cargo, una por la cual
12 conste la siguiente de reactivación de la
13 Compañía **CENCADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**,
14 al tenor de las siguientes cláusulas:
15 **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en el
16 otorgamiento de la presente escritura el
17 señor **JOHNNY FERNANDO PARADA CANTOS**, en
18 su calidad de Gerente General en funcio-
19 nes prorrogadas, conforme lo acredita con
20 la copia de su nombramiento y debidamente
21 autorizado por la Junta General Universal
22 Extraordinaria de Accionistas de la com-
23 pañía **CENCADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, ce-
24 lebrada el dieciocho de septiembre del
25 dos mil catorce, cuya copia formará parte
26 de esta escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:**
27 **A)** Por escritura pública otorgada ante el
28 Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil,



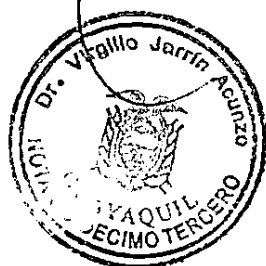
1 el diecisiete de abril del dos mil seis e
2 inscrita en el Registro Mercantil del
3 Cantón Guayaquil, el nueve de mayo del
4 dos mil seis, se constituyó la Compañía
5 CENCADE S.A., con domicilio en Guayaquil
6 y un capital suscrito de OCHOCIENTOS
DÓLARES de los Estados Unidos de Améri-
ca.- B) Luego mediante Resolución Número
9 SC.IJ.DJDL.G.doce.cero cero cero cinco
10 cuatro seis cinco (No. SC.IJ.DJDL.G.12.00054
11 65) con fecha diecisiete de septiembre
12 del dos mil doce, inscrita en el Regis-
13 tro Mercantil del cantón Guayaquil el
14 ocho de agosto del dos mil trece, se de-
15 claró su disolución y se ordenó su liqui-
16 dación; y, C) La Junta General Universal
17 Extraordinaria de Accionistas de la Com-
18 pañia CENCADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN", ce-
19 lebrada dieciocho de septiembre del dos
20 mil catorce, resolvió reactivar la Com-
21 pañia. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con estos
22 antecedentes el señor **JOHNNY FERNANDO PA-**
23 **RADA CANTOS**, Gerente General de la com-
24 pañia **CENCADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en
25 sus funciones prorrogadas, declara que se
eleve a escritura pública la resolución
de la Junta General Universal Extraordi-
naria de Accionistas de la Compañia CEN-



1 CADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN", celebrada el
2 dieciocho de septiembre dos mil catorce,
3 que resolvió reactivar la compañía.-
4 CUARTA DECLARACION ESPECIAL.- El compare-
5 ciente señor JOHNNY FERNANDO PARADA CAN-
6 TOS, en su calidad de Gerente General y
7 representante legal de la compañía CENCA-
8 DE S.A. "EN LIQUIDACIÓN", en funciones
9 prorrogadas declara BAJO JURAMENTO que su
10 representada a la fecha no es contratista
11 con ninguna obra pública que corresponda
12 al Estado o cualesquiera de sus Institu-
13 ciones. Sírvasse usted señor Notario,
14 agregar las demás cláusulas de estilo pa-
15 ra la completa validez de la presente Es-
16 critura.- (Firmado).- ABOGADA CLAUDIA
17 HERRERA RAMIREZ.- Registro número catorce
18 mil ciento treinta y nueve.- (HASTA AQUÍ
19 LA MINUTA).- Quedan agregados a mi Regis-
20 tro, formando parte integrante de la pre-
21 sente escritura pública, todos los docu-
22 mentos habilitantes que se han considera-
23 do pertinentes para dar la solemnidad que
24 requiere el presente Instrumento Públi-
25 co.- La compareciente me presentó sus
26 respectivos documentos de Identificación
27 Personal.- Léida que le fue la presente
28 escritura, de principio a fin y en alta

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENCADE S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de septiembre del dos mil catorce, a las 9H00, en el local social de la compañía, situado en la Urbanización LOS SAMANES, Etapa IV, Manzana 414, Villa 20, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CENCADE S. A. "en liquidación"**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: 1). Reactivación de la compañía.- Los accionista presentes son: Paul Fajardo Navarrete, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Jacinto Zacarías Navarro Castro, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor Paul Fajardo Navarrete, por decisión de los concurrentes y actúa como Secretario el señor Johnny Fernando Parada Cantos, Gerente General de la compañía.- El Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quorum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, quien manifiesta que en razón de que la compañía fue declarada disuelta, mediante Resolución No. SC-IJ-DJDL-G-12-0005465 del 17 de septiembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de agosto del 2013 y en razón de que la compañía ha superado las causas que motivaron dicha declaratoria de disolución, sugiere o mociona que la compañía se reactive, moción que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas acepta por unanimidad, resolviendo reactivar la compañía.- No habiendo otro punto que tratar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, acordó autorizar al

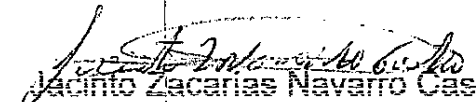


FOJA: 2 da 2

REF.: ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CENCADE S. A. "EN LIQUIDACION"

representante legal de la Compañía, para que en funciones prorrogadas proceda a elevar a escritura pública lo aprobado, concediéndose un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y el Presidente ordena que por Secretaría se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto los señores accionistas concurrentes, el Presidente y Secretario.-


Paul Fajardo Navarrete
ACCIONISTA


Jacinto Zacarias Navarro Castro
ACCIONISTA-PRESIDENTE JUNTA


Johnny Fernando Parada Cantos
SECRETARIO-GERENTE GENERAL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992458585001

RAZON SOCIAL: CENCADE S.A.

NOMBRE COMERCIAL: CENCADE S.A.

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL, AGENTE DE RETENCION: PARADA CANTOS JOHNNY FERNANDO

CONTADOR: REYES JAMPE ERNESTO BOLIVAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/05/2006

FEC. CONSTITUCION: 03/05/2006

FEC. INSCRIPCION: 14/05/2006

FEC. ACTUALIZACION: 10/04/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN INFORMATICA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARCUI Ciudadela: SAMANES CUATRO Número:
SOLAR 7 Manzana 401 Referencia ubicación: FRENTE A LA COMERCIAL GALLARDO DE PLASTIGAMA
Telefono trabajo: 042214179

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: de 001 a 001

ABIERTOS:

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

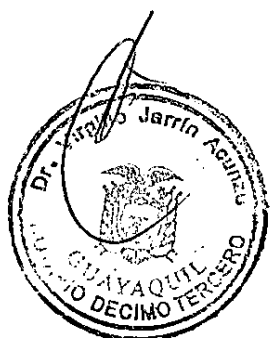
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FRENTE07 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE
ORRIANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC)

Fecha y hora: 04/05/2008 10:04:17



Salas Plass Paulo Roberto
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992458585001

RAZON SOCIAL: CENCADE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC INICIO ACT:** 09/05/2006

NOMBRE COMERCIAL: CENCADE S.A.

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN INFORMATICA
ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN INFORMATICA
ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE TODO TIPO DE DATOS
ACTIVIDADES DE SELECCION Y EVALUACION DE PERSONAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS INFORMATICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Cantón de SAMANES CUATRO Número
SOLAR 7 Manzana: 401 Teléfono Trabajo: 042214179

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ubicación: PRODUCE 27

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL AV FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO
AVIA

Fecha y hora: 10/05/2006 09:14:17



Selos Plasas Paulo Roberto
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 48 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de.....fojas, exacta al
documento original que también se me exhibe. Cuantía:
Indeterminada. Guayaquil, 23/2014



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

CENCADE S. A.

Guayaquil, miércoles, 19 de marzo de 2008

Señor
JOHNNY PARADA CANTOS
Ciudad.-

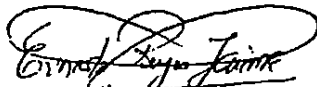
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CENCADE S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS en reemplazo de la Sra. SONJA ELIZABETH ARCE VERA.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 17 de abril del 2006, aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de mayo del 2006.

Atentamente


Ernesto Bólvor Reyes Jaime
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO el cargo de Gerente General de la Compañía CENCADE S. A.

Guayaquil, miércoles, 19 de marzo de 2008


JOHNNY PARADA CANTOS
C.C.:0915245674
Domicilio: Guayaquil
Nacionalidad: Ecuatoriano.



NUMERO DE REPERTORIO: 13.553
FECHA DE REPERTORIO: 19/Mar/2008
HORA DE REPERTORIO: 14:26

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Marzo del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
CENCADE S.A., a favor de JOHNNY FERNANDO PARADA
CANTOS, a foja 32.308, Registro Mercantil número 5.672.

ORDEN: 13533



5

REVISADO POR

b.



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de *16* fojas, exacta al
documento original que también se me exhibe. Cuan-
Indeterminada. Guayaquil, *Diecinueve 23/2014*



Virgilio Jarrin Acunzo
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

[Handwritten signature]

1 voz, por mi el Notario Encargado a la in-
2 terviniente, ésta la aprobó en todas y
3 cada una de sus partes, se afirmó, rati-
4 ficó y firma en unidad de acto y conmigo,
5 el Notario Encargado, de todo lo cual DOY
6 FE.-


Notaria 13^{era}
de Guayaquil
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo

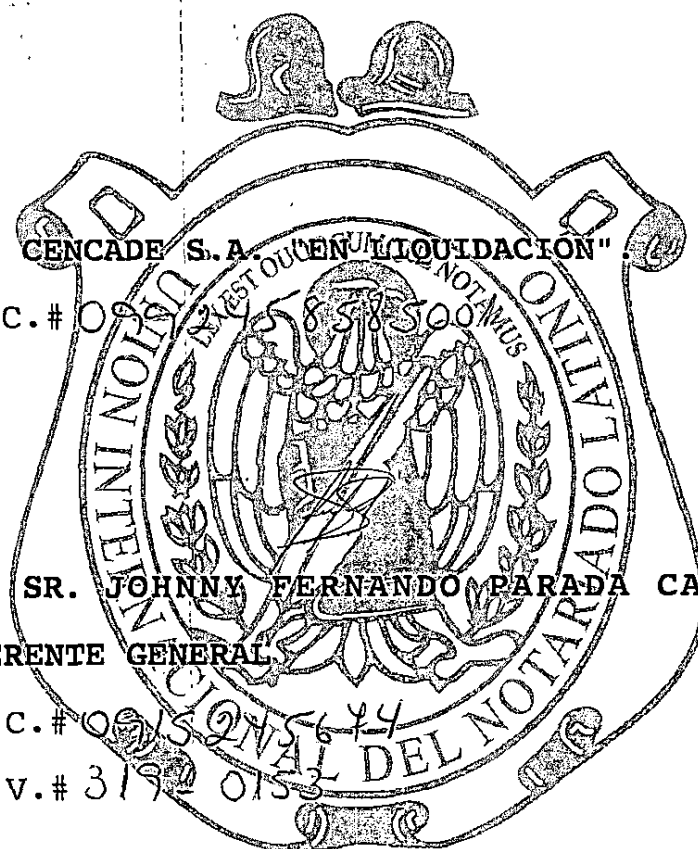
12 p. CENCADE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

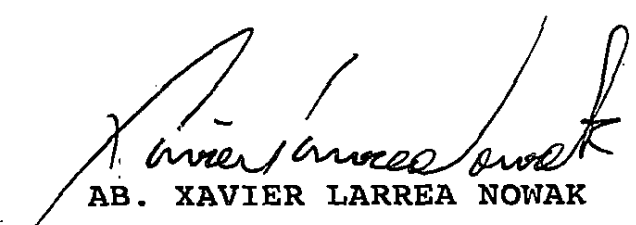
13 RUC. # 00858500

17 f) SR. JOHNNY FERNANDO PARADA CANTOS
18 GERENTE GENERAL

19 C.C. # 0015275644

20 C.V. # 3192 0153



22 
23 AB. XAVIER LARREA NOWAK

24 NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL,
26 ENCARGADO DE LA NOTARÍA DÉCIMO TERCERA DE
27 GUAYAQUIL A CARGO DEL DR. VIRGILIO JARRÍN ACUNZO



Se otorgó ante el notario encargado Abogado Xavier Larrea Nowak, y en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, que firmo y sello en siete fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Diciembre del año dos mil catorce.-



Virgilio Jarrín Acuña
Dr. Virgilio Jarrín Acuña
Notario Decimotercero
Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 42.418

FECHA DE REPERTORIO: 25/ago/2015

HORA DE REPERTORIO: 10:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Agosto del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.150002970, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB VICTOR GRANADOS LARREA, el 19 de agosto del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: CENCADE S.A., de fojas 76.057 a 76.073, Registro Mercantil número 3.745. 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 42418

•VNCHU959RGHUI00000JHO•

•9D00SPDF90LOHFOHVGHXG0P0•

•5HGXFPDQULUNOURG0UX5HGX•

•VRJUXE900OLFVLUS00R5DU•

Guayaquil, 26 de agosto de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 1220356

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

01/SEP/2015 09:38:52

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 7254 - 2
CARMEN ESPINOZA

Expediente: 123077

RUC: 0992458585001

Razón social:

CENCADE S.A.

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Asunto:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

32